CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PROGRAMA DIFUSIÓN DE LA CONSTITUCIÓN

Difusión de la Constitución llega a San Cayetano Istepeque

El municipio de San Cayetano Istepeque en San Vicente, fue visitado el pasado fin de semana por el Magistrado Florentín Meléndez para impartir una charla y dar a conocer a un variado público, entre jóvenes y adultos sobre sus derechos y deberes contenidos en la Constitución de la República. El evento tuvo como sede el Auditórium del Complejo Educativo Dr. Justo Aguilar, en el paracentral departamento. El Programa "Difusión de la Constitución" busca llevar el conocimiento de este cuerpo de ley a todos los 262 municipios de nuestro pais.

Y ya cuando faltan solamente 5 municipios para ser visitados en este Programa, el Magistrado Meléndez explicó que las reglas y disposiciones que establece la Carta Magna son para hacerlas cumplir por parte de todos los ciudadanos sin distinción. Así también los funcionarios escogidos por el pueblo a través del voto, deben dar el ejemplo de cara a la gente sobre cómo debe hacerse cumplir la ley.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Licda. María de la Cruz Meléndez, Sub directora del Complejo Educativo Dr. Justo Aguilar, quien destacó que este tipo de actividades impulsan y dotan de conocimientos a los jóvenes que son el futuro de nuestro país. En la charla el Magistrado de la Sala de lo Constitucional, Dr. Florentín Meléndez, manifestó que cada institución y Órgano del Estado, es decir Legislativo, Ejecutivo y Judicial deben cumplir las funciones establecidas por la ley y anteponer la importancia de la vida misma.

A la ponencia asistieron alumnos del centro educativo, miembros de la Policía Nacional Civil, elementos de la 5ta Brigada de Infantería de San Vicente, así como padres de familia y ciudadanos que escucharon ávidamente sobre el contenido de la Constitución. En el evento se repartieron cerca de 800 constituciones casa por casa y al finalizar se hizo entrega de paquetes de Constituciones a representantes de los centros escolares y otras entidades asistentes.

Las palabras de agradecimiento estuvieron a cargo de la Licda. Vinda Salazar de Escobar, Jueza de Paz de San Cayetano Istepeque en San Vicente.

San Salvador, sábado 19 de Mayo de 2018